

CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDOS

REUNIÓN N°6-18, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2018

COMISIÓN DE OBRA

1. Se **APROBÓ** conceder una prórroga de tiempo extemporánea, de cincuenta (50) días calendarios, a partir del 23 de enero de 2018 hasta el 14 de marzo de 2018 a la empresa PROYECT, S.A., sobre el Contrato de Obra DSA-1325-16 "Remodelaciones Internas al primer alto de la Antigua Tecnológica "(material y mano de obra).
2. Se **APROBÓ** conceder una prórroga de noventa (90) días calendarios, a partir del 9 de marzo de 2018 hasta el 6 de junio de 2018, referente al Contrato N°DSA 21-2014 "Diseño, Plano, Suministro, Equipamiento, Transporte, Material y Mano de Obra para la Adecuación y Mejora de la Subestación Eléctrica y Sistema de Distribución Eléctrica de Media Tensión en 13.2 KV del Campus Octavio Méndez Pereira de la Universidad de Panamá".
3. Se **APROBÓ** el Acuerdo de Cooperación de Movilidad Académica para Extranjeros en Panamá entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Universidad Tecnológica de Panamá, la Universidad Marítima Internacional de Panamá, la Universidad de las Américas, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos y la Universidad de Panamá.

LICENCIAS

4. Se **APROBÓ** conceder licencia sin sueldo a la **Sra. Jenifer Ortega**, funcionaria del Instituto Especializado de Análisis, a partir del 2 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019, por asuntos personales.
5. Se **APROBÓ** conceder cuarta prórroga de licencia sin sueldo a la **Sra. Omaira Tejada**, funcionaria de la Clínica Universitaria, a partir del 18 de abril de 2018 al 17 de abril de 2019, para continuar prestando servicio en un cargo de libre nombramiento y remoción, específicamente, en el Ministerio de Salud, como Directora Nacional de la Dirección de Promoción de la Salud.
6. Se **APROBO** conceder licencia sin sueldo al **Sr. Ricardo Rivera**, funcionario de la Dirección General de Planificación Universitaria, a partir del 1 de mayo del 2018 al 30 de abril del 2019, por asuntos personales.
7. Se **APROBÓ** conceder licencia con sueldo a la **Sra. Charoline Y. Gutiérrez R.**, funcionaria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a partir del 26 de marzo de 2018 al 31 de diciembre de 2018, por estudios específicamente, para asistir a acción de especialización fuera del país, en la Universidad Nacional de Costa Rica, iniciar estudios de Maestría en Apicultura Tropical (2018-2019).
8. Se **APROBÓ** conceder licencia con sueldo a la **Sra. Rosa Ibeth Ortega**, funcionaria de la Secretaría General, a partir del 23 de abril de 2018 al 23 de agosto de 2018, para realizar Práctica Profesional como opción de trabajo de graduación de la Licenciatura en Administración Pública, en el Departamento de Coordinación Administrativa de la Secretaría General en la Universidad de Panamá.
9. Se **APROBÓ** la Cortesía de Sala a la delegación de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá para que formen parte de la discusión sobre la Tabla de Ajuste Salarial.

10. Se **APROBÓ** la Tabla de Ajuste Salarial de los Profesores con las siguientes recomendaciones:

- En la próxima reunión del Consejo Administrativo se presente la manera de cómo será la distribución de los pagos.
- Durante el ajuste que se realice este año todas las categorías serán favorecidas tomando en cuenta el mayor porcentaje a los que devengan menor salario.

11. Se **APROBÓ** la solicitud del Prof. José Aparicio, Coordinador de la Extensión Universitaria de Aguadulce de asignarle el alquiler de la Cafetería, a nombre del Sr. José Guevara, con cédula de identidad personal N°9-746-1029, por un monto de B/.130.00 mensuales.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL
12 de abril de 2018/Sara